

126250



126250

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. BERNARDINO AMENGUAL ROTGER, de nacionalidad española, domiciliado en PALMA DE MALLORCA, Calle de los Olmos, nº 20

p o r

=0=0=0=0=0=0=0=0= " NUEVO SILLON-BALANCIN " =0=0=0=0=0=0=0=0=0=0

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5

En el transcurso de la presente descripción y con la ayuda de la lámina de dibujos que se acompaña, vamos a procurar transcribir las características que concurren en un nuevo tipo de sillón-balancín, mueble para el hogar y también para terrazas, cámpig o playa, que se halla dotado de una extraordinaria comodidad, siendo a la vez de una gran utilidad y novedad, condiciones éstas que son las que exige la vigente Ley de Propiedad Industrial, para otorgar a su titular el privilegio de su exclusiva fabricación y venta.

126250

12



- 2 -

10 El mueble que vamos a describir tiene una sencilla estruc-  
tura, está concebida para ser fabricado a base de materiales  
metálicos, pero ello no sería óbice para que su fabricación  
pudiera ser mixta o incluso sólo de madera con ligeras varian-  
tes de forma. Ofrece una extraordinaria comodidad para el usua-  
rio y su coste, por aquella misma sencillez estructural, no  
15 puede ser muy elevado, por lo que le hmos de augurar, forzosa-  
mente, una favorable acogida por los usuarios a quines se destin

Para facilitar la comprensión de la subsiguiente descripción  
se acompaña una lámina de gráficos, en la que se muestra un caso  
20 práctico de realización, aportado a título de ejemplo, por lo  
que deberá ser considerado con el más amplio criterio, y como  
susceptible de variaciones de detalle en cuanto a sus líneas,  
dimensiones o proporciones, sin que por ello se puedan consi-  
derar estas variantes como excluidas del privilegio cuyo otor-  
gamiento se insta.  
25

La lámina de dibujos nos muestra en la figura 1ª una vista  
en perspectiva del mueble, desprovisto de la lona o telas que  
constituyen el respaldo y asiento, siendo la figura 2ª una vista  
lateral del sillón-balancín, a menor escala.

30 Refiriéndonos a las precitadas figuras, vemos que el mueble  
está constituido por un bastidor en forma rectangular, con sus  
laterales paralelos -1-, que integran el respaldo, y que tras  
una perceptible incurvación, configuran los dos laterales -2-  
que conforman el asiento, cerrándose este bastidor por la parte  
anterior con el travesero -3- y siendo reforzado en los puntos  
35 de incurvación por el travesero -4-, que presta a este bastidor  
una total solidez.

Este conjunto de respaldo-asiento, se monta sobre dos bas-  
tidores en U invertidos, de brazos ligeramente divergentes, cuyo  
40 tramos horizontales -5-, configuran los reposabrazos, y cuyos

126250

- 3 -



brazos divergentes constituyen las patas anteriores -6- y las posteriores -7-, estando estos dos bastidores relacionados entre sí por los traveseros -8- y -9-, que asimismo consolidan este conjunto.

45 El montaje del conjunto respaldo-asiento sobre los reposabrazos y patas, se verifica mediante los pasadores reforzados -11-, que actúan de eje de giro relativo entre ambos conjuntos, que a la vez están relacionados por medio de los dos fuertes muelles -10-, que se subtienden desde la parte inferior de los  
50 reposabrazos -5-, hasta el punto de incurvación de los laterales -1- para dar lugar a los laterales -2-. Las figuras 1ª y 2ª nos muestran claramente la disposición de estos dos muelles, que literalmente sostienen en vilo al bastidor respaldo-asiento, que se apoya, con posibilidad de giro sobre los ejes -11-.

55 Esta estructura nos muestra que cuando el usuario se sienta en el sillón-balancín, su peso que gravitará, como es natural sobre el fondo del asiento, consentirá el movimiento de balanceo que le proporcionarán los muelles -10-, constituyendo el travesero -9- un límite-tope de la distensión de los precitados  
60 muelles, si llegaran a ceder en demasía por un excesivo peso del usuario.

Suficientemente descrita la estructura objeto de este Modelo sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas, así como otros detalles de carácter  
65 accesorio, siempre y cuando no se altere lo que es esencial, y que se refleja en la siguiente

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son;

70 1ª.-Nuevo sillón-balancín, que se caracteriza por estar integrado por un bastidor rectangular que por incurvación de

- 4 - 126250



75 sus laterales, donde ofrece un travesero de refuerzo, configura  
respaldo y asiento del mueble, disponiendo además de otros dos  
bastidores en U invertida, de brazos ligeramente divergentes, y  
relacionados entre sí por dos traveseros paralelos, y cuyos  
80 bastidores en U configuran los reposabrazos y los pies anterior-  
es y posteriores del mueble, constituyendo estos dos bastido-  
res el apoyo del bastidor rectangular que se sitúa entre ambos  
y se articula en ellos sobre unos cortos ejes previstos en la  
parte interna de los pies anteriores del sillón, disponiendo de  
unos muelles que se subtienden, uno en cada lado, desde la parte  
inferior del re-posabrazos hasta las inmediaciones del punto  
en que se incurvaron los laterales del bastidor rectangular,  
ejerciendo estos muelles una acción de sostén del fondo del asie-  
85 to, cuya distensión produce la acción de balancín, que encontrar-  
como tope-límite el travesero que une las patas posteriores. Y

2º.-"NUEVO SILLON-BALANCIN" de conformidad en un todo en  
lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente  
Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el adjunto  
90 plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografía-  
das por una sola cara a doble espacio en 90 líneas.

Valencia, 9 Diciembre 1966  
Por autorización del interesado.

*H. L. Valle*

126250

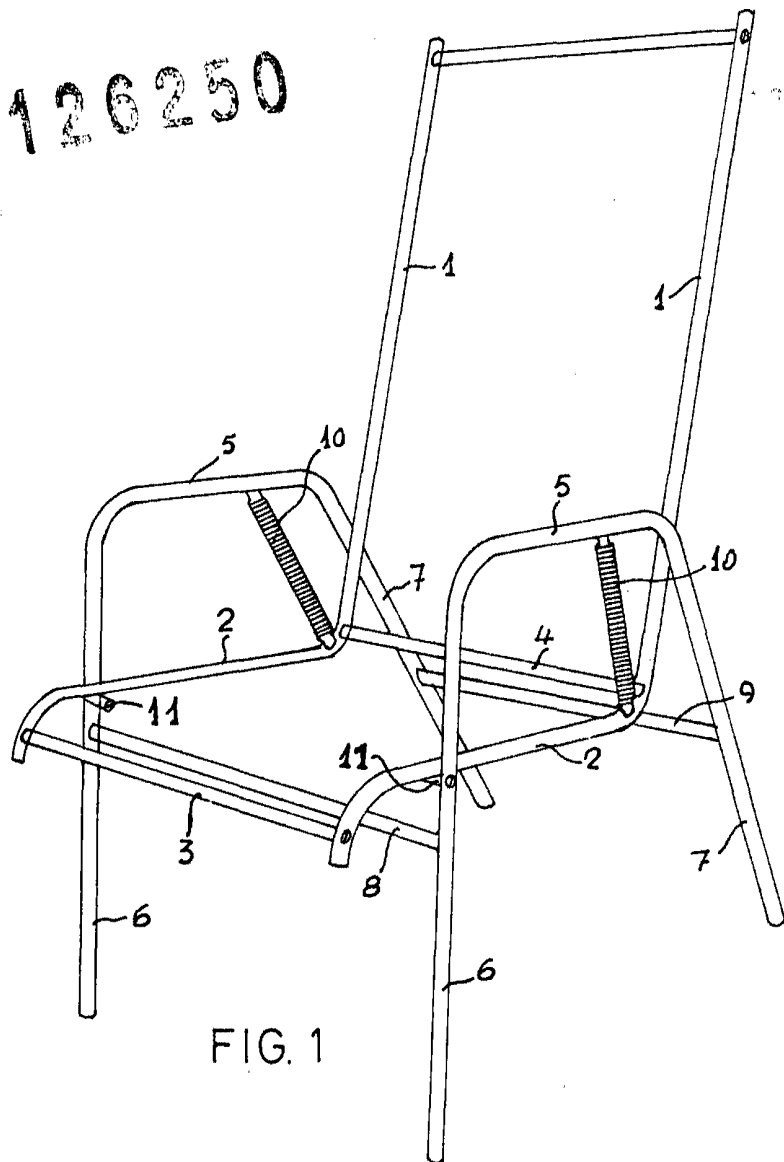


FIG. 1

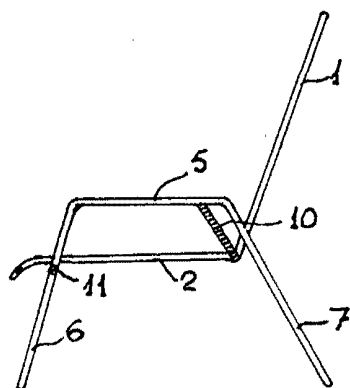


FIG. 2

escala variable  
VALENCIA DICIEMBRE 1966  
P. A.

*ms. Luis Valera*